



¿QUIERE EVITAR ROBOS EN EL INTERIOR DE VIVIENDAS?

Estimados compañeros,

Desde la Comisaría General de Seguridad Ciudadana junto al Cuerpo Nacional de Policía se está llevando a cabo la **Campaña de prevención de delincuencias**. Por ello, en esta circular adjuntamos dos documentos que podrán ayudarle en el reto de la defensa de su seguridad, la de su familia y la de sus propiedades y comunidades.

- Consejos para evitar robos en el interior de viviendas.
- Ideas de seguridad para vivir mejor.

Es hora de reflexionar sobre las necesidades y carencias en seguridad, de desplegar sus fortalezas y conocimientos en la materia.

“La seguridad es patrimonio de todos”

UTILICE CUALQUIERA DE ESTOS CANALES PARA PONERSE EN CONTACTO CON EL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA:



- ✓ Por teléfono: [091](tel:091).
- ✓ Por Internet: www.policia.es, utilizando los correos electrónicos que aparecen en esta página web.
- ✓ A través de las asociaciones de ciudadanos que periódicamente celebran reuniones con el Delegado de Participación Ciudadana del Cuerpo Nacional de Policía.
- ✓ En la Comisaría de Policía de su población o distrito.

